

**ANEXO I**  
**A LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INNOVACIÓN**  
**DOCENTE 2022**

**Propuesta de creación de Grupo de Innovación Docente**

**Ficha técnica del GID**

**1. Grupo de Innovación Docente de Excelencia** (Marque la casilla que proceda)  
SÍ  NO

**2. Denominación del GID (y acrónimo si lo tiene)**  
Grupo de innovación docente para contextos de conocimiento mixto (dobles grados)

**3. Coordinador / coordinadores**  
(Se debe indicar el cumplimiento de los requisitos para ser coordinador, y en caso de ser dos se debe justificar adecuadamente)

Dr. D. Antonio Moratilla Ocaña

**4. Líneas de innovación**  
(El GID podrá elegir la/s línea/s en las que enfocará su actuación, que podrá coincidir o no con las líneas de interés de la presente convocatoria. Seleccione la/s que proceda/n)

- Línea 1: Aprendizaje basado en retos
- Línea 2: Clase invertida o flipped classroom
- Línea 3: Aprendizaje Servicio (ApS)
- Línea 4: Gamificación, aprendizaje basado en Juegos y experiencias lúdicas
- Línea 5: Herramientas para la mejora de la calidad de la docencia
- Línea 6: Competencias, creación de valor y Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Otra (redáctela de manera concisa):

### 5. Relación de miembros y descripción individual de sus méritos

(Se describirán los méritos de cada miembro en innovación docente para la categorización del grupo, si procede, como “Grupo de Innovación Docente de Excelencia”, según el formato del Anexo IV).

- Dr. D. Antonio Moratilla Ocaña

Profesor Colaborador a tiempo completo del Departamento de Ciencias de la Computación, ha impartido docencia en las titulaciones del área de informática de la Escuela Politécnica desde el año 2001, habiendo diseñado el contenido de varias materias de los Grados de Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería de Computadores y Grado en Ingeniería en Sistemas de Información, así como el Grado de Comunicación Audiovisual. Es vocal del Tribunal de Compensación de la EPS. Ha sido Coordinador del Grado de Sistemas de Información, y actualmente ocupa el puesto de Coordinador del Grado en Ingeniería de Sistemas de Información. Ha participado en el desarrollo de herramientas e-learning completas desde distintos proyectos realizados en la UAH con co-financiación europea. Ha sido evaluado varias veces mediante el programa Docentia, con valoración Muy Favorable.

- Dr. D. Eugenio Fernández Vicente

Profesor Titular del Dpto de Ciencias de la Computación. Ha impartido docencia como profesor en diferentes universidades desde la década de los 90, siempre en titulaciones tecnológicas y del ámbito de las finanzas. Fue promotor y responsable del diseño e implementación del Campus Virtual de la Universidad Rey Juan Carlos que imparte numerosas titulaciones oficiales en formato e-Learning y blended-learning, realizando entre otras acciones, el desarrollo de metodologías e-Learning especialmente diseñadas para tal fin. El modelo implantado fue auditado y calificado con excelencia por auditoras independientes en materia de e-Learning. En la actualidad es profesor de diferentes titulaciones y másteres oficiales.

- Dr. D. Carlos Mir

Profesor Contratado Doctor del Departamento de Economía y Dirección de Empresas, ha impartido docencia desde hace más de 15 años en la UAH en distintos grados, colaborando en múltiples proyectos de investigación y de innovación docente.

Actualmente ocupa el cargo de Vicedecano de Estrategia y Planificación de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresa. y Turismo, que compagina con el cargo de Coordinador del Grado de ADE para la titulación del doble grado de Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.

## Plan de trabajo a desarrollar en tres años (\*)

### 1. Introducción

(En este apartado se debe describir, entre otros, la situación de la innovación perseguida por el grupo, así como el contexto docente actual en el que se enmarca la actuación de este)

Los profesores que componen el grupo están especialmente motivados y sensibilizados con los contextos

educativos referidos a las dobles titulaciones.

Así, el profesor D. Carlos Mir ocupa en la actualidad coordinador del Grado de Administración y Dirección de Empresas para el doble grado de Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.

En dicho contexto, se presentó el proyecto de innovación docente “Instrumentos para la mejora del perfil competencial en las titulaciones de doble grado” aprobado por la Universidad.

En ese sentido se viene desarrollando acciones en la materia definida, con el objeto de dotar de instrumentos específicos al entorno docente que actúa en los dobles grados.

## 2. Justificación

(De acuerdo con el apartado primero, se debe incluir la motivación para crear el grupo y los argumentos que justifiquen la necesidad de este)

En la actualidad, los dobles grados están adquiriendo un rol muy significativo en las universidades debido a la demanda creciente de estos estudios por parte de los estudiantes que acceden a la universidad, lo cual se manifiesta en las notas de corte de las pruebas de acceso año tras año.

Esta demanda e interés viene motivada por la conciencia social, y empresarial en particular, respecto los conocimientos mixtos y complementarios de varias disciplinas que los trabajadores, sobre todo de alto nivel, necesitan para ejercer su actividad profesional.

Sin embargo, si bien en el ámbito profesional (tanto empresarial como universitario) es clara esta necesidad de conocimientos mixtos complementarios que ofrecen estas titulaciones dobles, dado que los profesionales a lo largo de su experiencia de años la observan en el día a día, para el estudiante, acabado el bachillerato y en el proceso de selección de sus estudios, no deja de ser una mera recomendación o sugerencia que el mercado, sus padres, o la propia universidad les hace a la hora de seleccionar su carrera universitaria, dado que, obviamente, no tienen una percepción real de esta necesidad en el ámbito laboral.

Esto se traduce, en la práctica, (y así lo atestiguan tanto los profesores que imparten estas titulaciones como los propios alumnos de las mismas en las charlas que con ellos se mantiene) en que en los primeros años de sus estudios los alumnos no son capaces de establecer una relación competencial entre los dos ámbitos de conocimiento que de forma simultánea abordan (e.g. Informática y Administración Empresas), de manera que tienden a simplificarlo y lo ven desde una perspectiva simple de “estudio de dos carreras a la vez”, sin poder establecer un nexo de unión y complementariedad entre estos ámbitos. Este factor, junto con el mayor esfuerzo que requiere el estudio de estos dobles grados, es determinante en la desorientación, el desánimo, la desorientación, e incluso abandono, de los estudios por parte de los alumnos.

Esto justifica el desarrollo de acciones en el contexto referido, y por ende, la creación del grupo de innovación docente que se propone.

## 3. Objetivos

(Se deben incluir los objetivos que se persiguen con la actividad innovadora que se pretende desarrollar)

Se plantea como objetivo desarrollar herramientas específicas para la mejora de la calidad de la docencia en el contexto citado.

#### 4. Metodología de trabajo

(Se debe incluir la metodología de trabajo que se seguirá para la consecución de los objetivos propuestos)

Análisis del contexto de los doble grados  
Estudio de casos similares en otras universidades  
Identificación de buenas prácticas  
Identificación de herramientas docentes a desarrollar  
Desarrollo de las mismas  
Validación en el doble grado de Informática y ADE

#### 5. Cronograma

(Se incluirá un cronograma de la ejecución del plan de trabajo en tres años, indicando los hitos más representativos)

AÑO I

Análisis del contexto de los doble grados  
Estudio de casos similares en otras universidades  
Identificación de buenas prácticas  
Identificación de herramientas docentes a desarrollar

AÑO II

Desarrollo de las mismas  
Validación en el doble grado de Informática y ADE

AÑO III

Desarrollo de las mismas  
Validación en el doble grado de Informática y ADE

(\*) En el plan de trabajo se deben incluir al menos los apartados que se indican.